

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE DEPORTES

“Campus Mexicali”



“Edad Motora en niños (as) entre 84 y 95 meses de edad: caso comparativo en escuelas del Sector Público y Privado”

Trabajo Terminal

Que para Obtener el Grado de:

Maestro en Educación Física y Deporte Escolar

PRESENTA

C. LED. Valencia Torres Adalberto

**Mexicali, Baja California
Julio 2017**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE DEPORTES

“Campus Mexicali”

“Edad Motora en niños (as) entre 84 y 95 meses de edad: caso comparativo en escuelas del Sector Público y Privado”

Trabajo Terminal

Que para Obtener el Grado de:

Maestro en Educación Física y Deporte Escolar

PRESENTA

C. LED. Valencia Torres Adalberto

Comité

Mtro. Carlos Alberto Chávez López
Presidente

Dra. Reyna Isabel Roa Rivera
Secretario

Dr. Heriberto A. Pineda Espejel
Vocal

Mtra. Icela López Gaspar
Vocal

Dr. Ernesto I. Santillán Anguiano
Vocal

Exámen presentado el 2 de Agosto del 2017.

Copyright © 2017
Adalberto Valencia Torres
Derechos Reservados

DEDICATORIAS

A Dios. *Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.*

A mis padres *por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo. Todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.*

A mis maestros. *Dra. Reyna Isabel Roa por su apoyo dedicación y paciencia ofrecida para la elaboración de este trabajo terminal; al Mtro Carlos Alberto Chávez, por su gran apoyo y motivación para la culminación de mis estudios profesionales; a la Dra. Lourdes Cañez Martínez, por su tiempo compartido y por impulsar el desarrollo de mi formación profesional mostrando que siempre se puede lograr y entregar más de lo necesario; un fuerte abrazo y mi admiración para cada uno de ellos.*

A mis amigos. *Que nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional y que hasta ahora, seguimos siendo amigos: María Guadalupe Bermúdez, Nohemí Castro, María del Sol Anguiano, Julissa Chávez, Juan Ramón Gallegos y Gilberto Manzano por haber sido un fuerte andamio en estos dos años de posgrado.*

A ti, Damaris Gracia, *que a pesar que cometo muchos errores tú no te alejas de mi, gracias por estar a mi lado apoyo y comprender mi manera de ser ¿Cómo pagarte todo lo que haces por mí? ¿Cómo pagarte tu apoyo, cariño y amor? No puedo más que darte las gracias y corresponder de la misma manera a tu amor.*

AGRADECIMIENTOS

Un año más, me dirijo a ustedes al concluir este curso académico de maestría, y me gustaría destacar que hemos terminado el curso con una impresión muy buena. Estoy seguro que estamos bien orientados y que, entre todos, y aunque quede mucho camino por delante, vamos acercándonos a todas nuestras metas que queremos conseguir en la vida.

Durante el tiempo que estuve en UABC, en la Facultad de Deportes le agradezco inculcarme cosas nuevas que me hicieron una mejor persona. Aprendiendo que en la vida es importante formarse de los libros y forjando un carácter gracias a otras personas.

Es un orgullo y una gran felicidad para mí saber que hoy lograré uno de mis sueños más grandes como Cimarrón, que el esfuerzo que hice cada año al fin tendrá una recompensa. En este trayecto he conocido gente maravillosa con la que he pasado buenos momentos juntos y de quienes he aprendido cosas valiosas.

De manera personal, agradezco a CONACYT por su apoyo económico y moral para lograr terminar algo que costó mucho al inicio, en este tiempo en la Maestría aprendí de mis errores, conocí parte de mi verdadero potencial y descubrí que la vida es más bonita cuando se trabaja por las cosas que uno quiere, apasiona y ama de verdad junto a personas de buen corazón que desean y sienten y transmiten el mismo gusto. Agradezco a todos mis compañeros y a mis maestros a quienes ahora además considero mis amigos.

Me despido recordando una frase de Gabriel Gracia Márquez, “La memoria del corazón elimina los malos recuerdos y magnifica los buenos, y gracias a ese artificio, logramos sobrellevar el pasado”.

“Lucho por lo que ama, amo lo que respeto y lo sumo respeto lo que conozco” Adolf Hitler.

Gracias a esto, hoy soy Maestro en Educación Física y Deporte Escolar. Soy UABC, Orgullosamente Cimarrón.

INDICE

RESUMEN	9
I. INTRODUCCIÓN	11
1.1 Planteamiento del problema.....	13
1.2 Justificación.....	14
1.3 Hipótesis.....	16
1.4 Objetivos	17
II. MARCO TEÓRICO	18
2.1 Antecedentes	18
2.1.1 El enfoque “MOTRIZ DE INTEGRACIÓN DINÁMICA” y sus ejes	19
2.1.2 Perfil del Docente de Educación Física en Educación Básica.....	20
2.2 Teóricos relevantes	22
2.2.1 El desarrollo motor y la psicomotricidad	22
2.2.2 Etapas de elaboración del esquema corporal	24
2.2.3 Primera etapa: Del nacimiento a los dos años (Periodo maternal).....	25
2.2.4 Segunda etapa: De los dos a los cinco años.....	25
2.2.5 Tercera etapa: De los cinco a los siete años (Periodo de transición)	25
2.2.6 Cuarta etapa: De los siete a los once - doce años (elaboración definitiva del esquema corporal).....	26
2.3 Estudios realizados	27
2.3.1 Los principales ejes de modelo educativo 2016	27
2.3.2 Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016.....	27
2.3.2.1 La educación física denominada “desarrollo corporal y salud” en el modelo 2016.....	28
2.3.2.2 Desarrollo corporal y salud	28
III. MÉTODO.....	30
3.1 Método	30
3.2 Población	30

3.3 Instrumento	31
3.4 Procedimiento	33
IV. RESULTADOS	35
V. DISCUSIÓN	39
VI. PROPUESTAS	40
VII. CONCLUSIONES	41
REFERENCIAS.....	43
ANEXOS	46
Anexo 1. Batería del Inventario de Desarrollo Battelle	46

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Listado de instituciones evaluadas.....	31
Tabla 2. Edad Cronológica por sexo sector público.....	35
Tabla 3. Edad Cronológica por sexo sector privado	36
Tabla 4. Edad Motora por sexo sector público.....	36
Tabla 5. Edad Motora por sexo sector privado	36
Tabla 6. Comparativo entre Edad Cronológica y motora por sexo sector educativo público y privado	37
Tabla 7. Comparativo entre edades de Batelle con sectores público y privado	38

RESUMEN

Este trabajo denominado “Edad Motora en niños (as) entre 84 y 95 meses de edad: caso comparativo en escuelas del Sector Público y Privado”, consiste en comparar el desarrollo motor y la edad cronológica en niños y niñas en el sector público y privado dentro de la 8va. Zona escolar de educación básica sección 54 del SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) de la Ciudad de San Luis Rio Colorado Sonora, México. De acuerdo con los razonamientos de la Secretaria de Educación Pública (SEP) (2010), donde señala que su propósito esencial es establecer condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la emplacen. A partir de ello, la hipótesis de trabajo fue que *existe un rezago motor mayor en niños (as) entre los 84 y 95 meses de edad matriculados en Escuelas Privadas de la Ciudad de San Luis Rio Colorado Sonora*. La población objeto de estudio fueron 80 alumnos de primaria, de los cuales fueron 41 hombres y 39 mujeres, representando el 51% y 49% respectivamente de la muestra total, en un rango de edad de 84 y 95 meses de edad escolarizados inscritos en distintas Escuelas y/o Colegios de la Ciudad de San Luis Rio Colorado Sonora en el sector Privado (55%) y/o Público (45%), entre los meses de enero y febrero del 2017. Utilizando la Bateria del Inventario de Desarrollo Battelle, de Newborg, Stock y Wnek. Por resultados obtenidos se sugiere: replantear, organizar y supervisar las clases de educación física por parte de la Supervisión de Educación Física de la 8va. Zona escolar de nivel primaria,

y/o mínimo por la dirección de cada unidad Privada. Además, promover un aumento del número de sesiones de clase de educación física de una a dos por semana; a su vez, la adecuación de sus sesiones al Plan Nacional de Educación Física ya que en la actualidad no se sigue y solo se cuenta con una sesión de 50 min a la semana y el club deportivo.

Palabras clave: Edad cronológica, Edad motora, Desarrollo motor, Educación física.

I. INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo consiste en comparar la diferenciación entre el desarrollo motor (edad motora) y la edad cronológica en niños y niñas entre los 84 y 95 meses de edad escolarizados en el sector público y privado dentro de la 8 va. Zona escolar de educación básica sección 54 del SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) de la Ciudad de San Luis Rio Colorado Sonora.

El desarrollo motor es diferente en cada niño niña, sin embargo, es claro que este se presenta en el mismo orden en cada niño niña, esto es, por ejemplo, que el desarrollo avanza de la cabeza a los pies, por ello vemos que el desarrollo funcional de la cabeza y las manos es primero que el desarrollo de las piernas y los pies. (Vayer, 1985)

El estudio del desarrollo humano se ha convertido en una de las principales fuentes de conocimiento, lo que ha posibilitado la construcción de herramientas importantes para profesionales de diversas áreas (Sánchez, 2009; Muñoz, 2013; Rocha, s.f.),

El Inventario del desarrollo de Battelle (1998), es un instrumento de evaluación de las habilidades en desarrollo y de diagnóstico de posibles deficiencias en distintas áreas dirigido a niños y niñas de cero hasta ocho años de edad cronológica. Específicamente, trata de evaluar el desarrollo del niño sin deficiencias e identificar a los que presentan retraso o discapacidad en áreas del desarrollo, en este caso motoras. Proporciona información sobre los puntos fuertes y débiles en diversas áreas del desarrollo del niño, para facilitar la elaboración de programas de intervención individualizados, sabiendo que el desarrollo en los primeros años de vida permite establecer estrategias oportunas de intervención.

En los grupos del sector público, existe una media de 90.39 meses de edad cronológica con una desviación estándar de 1.03 y 87.22 meses de edad motora con una desviación estándar de 1.15, esto refiere que las escuelas del sector

público muestran un desfase motor negativo de 3.16 meses con relación a la edad cronológica de sus alumnos.

En los grupos del sector privado, existe una media de 90.7 meses de edad cronológica con una desviación estándar de 1.57 y 81.12 meses de edad motora con una desviación estándar de 1.18, lo anterior se interpreta que las escuelas del sector privado muestran un desfase motor negativo de 9.58 meses con relación a la edad cronológica de sus alumnos.

Por tanto, haciendo comparativo con los resultados estandarizados de Battelle, vemos que ambas edades motoras se insertan en las medias mostradas por este Instrumento (Battelle) más se deriva que el sector público muestra un mayor desarrollo motor en relación a la edad cronológica del alumnado.

1.1 Planteamiento del problema

Dentro de la comunidad de San Luis Rio Colorado, específicamente en la 8va zona escolar de la sección 54 del SNTE, existe un nulo control y ordenamiento hacia las sesiones impartidas de educación física en el sector privado por parte de la coordinación estatal de educación física, es por ello que es primordial evitar el retraso del desarrollo de las habilidades motoras intentando ajustar el progreso al momento justo en el que el niño (a) es capaz de mejorar, basándose en su desarrollo (que aunque se “marquen” unas etapas o estadios dentro del desarrollo del niño varían según cada niño en concreto);

Hay profesiones como la docencia, que van a estar determinadas por lo que la persona (en este caso el profesor) es o siente, como menciona Reyes Pérez (2011), en su libro “La práctica docente. Exigencias y desafíos en una época de transición” hace mención a Bolívar en 1999 en cual dice “Es preciso reconocer el papel fundamental que juega la afectividad y las emociones en las vidas, carreras y enseñanzas de los profesores”. (pág. 25)

El Plan de Estudios de Educación Básica (SEP, 2011), hace mención que la educación física, que debe de impartirse en sesiones de cincuenta minutos dos veces por semana, para cada grupo de educación básica, acatando y guiadas por el plan nacional de educación física. Lo anterior, permite descifrar la importancia, de la educación física como currículo obligatorio dentro de la educación básica para nuestro país, así como su aplicación de manera idónea basándonos en el plan y modelo educativo.

Sin embargo, en instituciones educativas del sector privado este rubro no es llevado a cabo como lo marca el Plan Nacional de Educación Física para educación básica, ya que estos, tienen la libertad de brindar la prioridad a sus necesidades que como institución requiera, dejando al alumnado y a la educación física con solo una sesión a la semana de cincuenta minutos, justificando esta

acción con los llamados club o escuelas deportivas, promovidas por cada institución privada en las cuales se llevó a cabo dicho estudio.

Por ello surge la inquietud de diagnosticar la edad motora en niños (as) entre 84 y 95 meses de edad y su comparación con la cronológica en educación pública y privada, para lograr un desarrollo motor óptimo, en una labor coordinada entre los sectores públicos y privados de la 8va zona escolar de la Sección 54.

1.2 Justificación

Uno de los principales objetivos que como docentes planteamos en la educación primaria dentro de la especialidad de Educación Física, es que los alumnos tengan una visión objetiva de su propio cuerpo, el cuerpo de los demás compañeros, así como la relación que este mantiene con el espacio y el tiempo. (SEP, 2011).

El Modelo Educativo (SEP, 2016) plantea que el docente disponga de herramientas y conocimientos sobre los determinantes motores, es decir, las causas o condiciones que son favorables o afectan directamente al individuo y su entorno, para estar en condiciones de generar una nueva cultura motriz en la sociedad.

El desarrollo motor, refiere a los cambios producidos con el tiempo en la conducta motora que reflejan la interacción del organismo humano con el medio (Ausubel y Sullivan, 1990). Éste forma parte del proceso total del desarrollo humano; tiene una gran influencia en el desarrollo general del niño (a) sobre todo en el período inicial de su vida.

El aprendizaje y desarrollo de un niño, depende mucho de su desarrollo motor y su desarrollo personal-social, debido a que todas las demás áreas de su desarrollo dependen de estas. Durivage (2005), remarca como el niño entre más se mueve (desarrollo motor) más interactúa (desarrollo personal-social); entre más

interactúa, más se comunica (desarrollo del lenguaje); entre más se comunica, más entiende (desarrollo cognitivo) y entre más entiende más se adapta a la vida. Entre 6 y 8 años, motrizmente hablando, el niño (a) se caracteriza por una actividad desbordante, una intensa expansión motriz, un movimiento continuo; siempre más fino, más diferenciado, más orientado y controlado que en las etapas precedentes (Gómez, 2004). En esta etapa la fuerza y la coordinación crecen de un modo regular, después el desarrollo proseguirá en el sentido de la precisión y de la resistencia. Los juegos de equipo y las competiciones organizadas son las prácticas más comunes entre los niños a partir de esta etapa. (Boulch, 1995)

Como se ha visto, este proceso continuo de desarrollo de las habilidades motoras se produce en diversos grados a lo largo de los meses y años, y puede explicarse por el aumento de capacidad que acompaña al crecimiento y al desarrollo, así como por ese proceso natural, no dirigido, que se produce por imitación, ensayo y error y libertad de movimiento. (Vayer, 1985).

Así mismo, se incluyen las funciones de la inteligencia y el aprendizaje, por medio de las cuales entiende y organiza su mundo, amplía la capacidad de comprender, hablar su idioma, desplazarse, manipular objetos, relacionarse con los demás, y el modo de sentir y expresar sus emociones (Soler – Limón 2009). Así pues, es muy importante el apoyo a este proceso natural, de no hacerse se corre el riesgo de perder la oportunidad de progresos de orden superior por falta de un desarrollo óptimo de habilidades motrices. (Fonseca, 2004)

Para el docente de educación física, resulta significativo conocer ostentar conocimientos pedagógicos y disciplinarios comunes del campo profesional para ejercer como educador físico en los distintos niveles de la educación básica, basándose en la propia experiencia motriz y en el estudio sistemático desafíos intelectuales de comprender y explicar la corporeidad de los sujetos y la acción motriz, generando respuestas propias a partir de sus conocimientos y experiencias para el uso en la vida cotidiana. (DGESPE, 2016)

Como la máxima autoridad educativa del sector y líder académico, la 8va zona escolar de educación básica perteneciendo a la sección 54 del SNTE, debe de buscar asegurar dentro de su ámbito de acción el derecho de todos los alumnos a una educación de calidad. Con un control, registro, organización evaluación y seguimiento de todo el proceso educativo, administrativo y de servicios. (DGESPE, 2016)

1.3 Hipótesis

De acuerdo con los razonamientos de la Secretaria de Educación Pública (SEP) (2010), donde remarca que su propósito esencial es establecer condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la emplacen, de lo anterior planteado se deriva la siguiente hipótesis de trabajo:

- *Existe una diferencia significativa en el desarrollo motor en niños (as), matriculados en Escuelas Privadas en relación a las Escuelas públicas, entre los 84 y 95 meses de edad de la Ciudad de San Luis Rio Colorado Sonora.*

Esto se desprende de diversas entrevistas con profesores de educación física, directores del sector público y privado, así como también con supervisores de educación básica y de educación física y ATP (asesor técnico pedagógico).

1.4 Objetivos

Objetivo General

El propósito de este trabajo consiste en describir y comparar el desarrollo motor (edad motora) y la edad cronológica en niños y niñas oscilando en los 84 y 95 meses de edad escolarizados en el sector público y privado, con el fin de establecer acciones y propuestas de intervención pedagógica en el ámbito de la educación física y el deporte, utilizando el registro de las edades cronológicas y el nivel de desarrollo motor de los niños y niñas.

Objetivos específicos

- Registrar las edades cronológicas y motoras en escuelas del Sector Público y Privado.
- Obtener las edades cronológicas y motoras en escuelas del Sector Público y Privado con relación al sexo.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

En el marco del Modelo Educativo 2016, la Educación Física, considerada como asignatura del Plan de Estudios para la Educación Básica, representa una disciplina pedagógica que contribuye al desarrollo armónico del individuo, mediante la práctica sistemática de la actividad física. (SEP, 2016). Está orientada a proporcionar al educando de educación básica en formación, elementos y satisfactores motrices a la capacidad, al interés y a la necesidad de movimiento corporal que posee, con la intención específica, de lograr el estímulo y desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes; que se manifiestan en la calidad de su participación en los diferentes ámbitos de la vida familiar, social y productiva, requerimiento de la sociedad actual y que son necesarias para el aprendizaje permanente. (SEP, 1993)

Las actividades del programa Nacional de Educación Física (2015), principalmente están diseñadas para el área personal-social, puesto que por medio de cualquier actividad psicomotriz se está estimulando en alto porcentaje el área motriz de manera general, además del área o aspecto específico al que se pretenda enfocar y estimular; en este caso, el área persona-social.

Puesto que la Secretaria de Educación Pública (SEP) (2010), señala que su propósito esencial es “crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden”, una nueva condición y gran herramienta para que niños y niñas de México logren tener una educación de calidad y un futuro con éxito en todos los aspectos sería la psicomotricidad.

Durivage (2005), remarca que las áreas a las cuales favorece la psicomotricidad (motriz, personal-social, lenguaje y cognitiva) están relacionadas entre sí y tienen un orden que señala el gran enlace y dependencia que hay entre ellas.

2.1.1 El enfoque “MOTRIZ DE INTEGRACIÓN DINÁMICA” y sus ejes

El planteamiento del actual enfoque del movimiento corporal como elemento generador y orientador de sus propósitos educativos en un ambiente más creativo, analítico, reflexivo y propositivo dentro del proceso enseñanza-aprendizaje que trascienda en un aprecio de posibilidades de acción individual y de interrelación armónica con su medio ambiente natural y social de manera justa y equilibrada.

La manifestación motriz, como resultante de funciones y procesos biológicos, psicológicos y sociales, es evidente en la capacidad del niño para moverse, en el interés que manifiesta por participar en actividades que requieren de su movimiento corporal y en la necesidad de actividad física que le es indispensable para conservarse saludable e interactuar con su grupo social de manera eficiente.

Por el antecedente mencionado, así como por las bondades formativas que el movimiento corporal posee, la Educación Física lo retoma como el objeto de estudio, como el principal eje de todo el proceso pedagógico de la especialidad y como medio de expresión y relación del individuo, denominado su enfoque “Motriz de Integración Dinámica”. (SEP, Ejes del Plan de Educación Física 2006-2012, 2006)

Es motriz, porque toma como base al movimiento corporal del educando para propiciar aprendizajes significativos en él, aprovechando al máximo los beneficios que la actividad física tiene para el desarrollo de las habilidades, hábitos y actitudes relacionados con el movimiento corporal, donde el respeto a su capacidad de aprendizaje posibilita la proyección de experiencias motrices a diferentes situaciones de la vida cotidiana; y es de integración dinámica por la constante interrelación que existe entre los ejes temáticos, en los que se han seleccionado y organizado los contenidos de la asignatura a partir de componentes y elementos.

Los ejes temáticos que se han desarrollado son: - Estimulación Perceptivo Motriz - Las Capacidades Físicas Condicionales - La formación Deportiva Básica - La Actividad Física para la Salud - La Interacción Social. (SEP, Ejes del Plan de Educación Física 2006-2012, 2006)

2.1.2 Perfil del Docente de Educación Física en Educación Básica.

De acuerdo con la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE, 2016), el propósito central del plan de estudios es que el estudiante adquiera los rasgos deseables del perfil de egreso del profesor de educación física al concluir la formación inicial en la escuela normal; así como la disposición y la capacidad para desarrollar su aprendizaje permanentemente, basándose en la propia experiencia motriz y en el estudio sistemático.

Los rasgos deseables del nuevo maestro se agrupan en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas, conocimiento de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del entorno de la escuela.

Con base en las anteriores consideraciones, al término de sus estudios cada uno de los egresados de las escuelas normales del programa de la Licenciatura en Educación Física deberá contar con los conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y valores que se establecen a continuación:

1. Habilidades intelectuales específicas

Dentro de este apartado el egresado de educación física posee una alta capacidad de comprensión del material escrito y tiene el hábito de la lectura, expresando sus ideas con claridad, sencillez y corrección en forma oral y escrita. Enfrentando los desafíos intelectuales de comprender y explicar la corporeidad de los sujetos y la acción motriz, generando respuestas propias a partir de sus conocimientos y

experiencias, Muestra interés y actitudes propias de la investigación científica e iniciativa intelectual para continuar aprendiendo sobre el campo de la educación física y sobre la educación en general.

2. Conocimiento de los contenidos de enseñanza

El profesional de la educación física ostenta conocimientos pedagógicos y disciplinarios comunes del campo profesional para ejercer como educador físico en los distintos niveles de la educación básica, Conoce la educación preescolar, primaria y secundaria; y tiene claridad sobre cómo la educación física contribuye al logro de dichas finalidades en especial de las características de su motricidad según las necesidades y características de sus alumnos. Además de lograr vincular los contenidos y los medios de la educación física: el juego, la iniciación deportiva, el deporte educativo y en general las actividades motrices, que son útiles para promover el conocimiento del cuerpo, la higiene, la alimentación adecuada, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, accidentes y adicciones.

3. Competencias didácticas

Como docente de la educación física es capaz de diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas para promover el desarrollo de las habilidades y competencias motrices de sus alumnos.

Con el fin de reconocer y atender en los alumnos las diferencias cognitivas y los estilos de aprendizaje individuales que influyen en la integración de la corporeidad y en los procesos de aprendizaje motor y aplica estrategias didácticas para estimular dichos procesos Impulsando el desarrollo de habilidades motrices a través de distintos recursos, con el fin de que niños y adolescentes desplieguen un aprendizaje motriz amplio y diversificado.

Así como un pensamiento estratégico para actuar en forma conjunta en el área donde se desarrolla la práctica y en la solución de tareas comunes, estableciendo ambientes de aprendizaje en el grupo escolar, en los que prevalece el respeto a los derechos de los niños y de los adolescentes, para favorecer y estimular en cada alumno actitudes de confianza, creatividad y placer por el movimiento, el juego y el deporte escolar, así como el descubrimiento de las capacidades de su cuerpo, lo que fortalece su autonomía personal.

4. Identidad profesional y ética

Asume, como principios de su acción y de sus relaciones con sus alumnos, familiares y colegas, los valores que la humanidad ha creado y consagrado a lo largo de la historia: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la legalidad, buscando y asumiendo necesidades y retos que deben resolverse para fortalecer el sistema educativo mexicano, en especial los que se ubican en su campo de trabajo y en la entidad donde vive.

Reconociendo a su profesión como una carrera de vida, conoce sus derechos y sus obligaciones y utiliza los recursos a su alcance para desempeñarse adecuadamente como educador físico de niños y adolescentes, buscando promover la actividad física y el deporte educativo y recreativo dentro y fuera de la escuela. Asumiendo y promoviendo el uso racional de los recursos naturales y la preservación del patrimonio cultural, es capaz de enseñar a los alumnos a actuar de manera personal y en conjunto con el fin de proteger el ambiente. (DGESPE).

2.2 Teóricos relevantes

2.2.1 El desarrollo motor

Uno de los principales objetivos que como docentes nos planteamos en la Educación Primaria dentro de la especialidad de Educación Física es que nuestros alumnos tengan una visión objetiva de su propio cuerpo, el cuerpo de los demás

compañeros, así como la relación que este mantiene con el espacio y el tiempo. (SEP, 2011)

La educación física en edades oportunas (tempranas) juega un papel muy importante, ya que en estas etapas se realiza la ejecución de actividades que contribuyen al desarrollo de conocimientos, capacidades físicas, habilidades motrices y cualidades psíquicas. (Díaz, 1999)

El **desarrollo motor** se suele definir como un conjunto de cambios producidos por el tiempo en la conducta motora que reflejan la interacción del organismo humano con el medio. Este proceso supone el desarrollo de capacidades que son esenciales para el movimiento y la posterior adquisición de habilidades motoras. (Díaz, 1999)

La **psicomotricidad** considera a la motricidad humana como una acción y una conducta relativas a un sujeto. (Da Fonseca, 2004). De ello podemos subdividir el área motora del ser humanos en los cuales se desprende la coordinación corporal, la motricidad fina y la motricidad perceptiva:

- **Podemos definir que el esquema corporal**, según Le Boulch (1987) lo define como “el conocimiento que tenemos de nuestro cuerpo en estático o en movimiento, en relación con sus diferentes partes y el espacio que le rodea”. (pág. 20)
- La **Motricidad fina** Se refiere a los movimientos de la pinza digital y pequeños movimientos de la mano y muñeca. La adquisición de la pinza digital, así como de una mejor coordinación óculo manual constituyen uno de los objetivos principales para la adquisición de habilidades de la motricidad fina. (Da Fonseca, 1988).
- Castañery Camerino (1992) definen las **capacidades perceptivo-motrices** como “el conjunto de capacidades directamente derivadas y dependientes del funcionamiento del sistema nervioso central”.

El aprendizaje y desarrollo de un niño, depende mucho de su desarrollo motor y su desarrollo personal-social, debido a que todas las demás áreas de su desarrollo dependen de estas. Durivage (2005), remarca como el niño entre más se mueve (desarrollo motor) más interactúa (desarrollo personal-social); entre más interactúa, más se comunica (desarrollo del lenguaje); entre más se comunica, más entiende (desarrollo cognitivo) y entre más entiende más se adapta a la vida.

El desarrollo motor es diferente en cada niño o niña, sin embargo, es claro que este se presenta en el mismo orden para ambos, esto es, que el desarrollo avanza de la cabeza a los pies, por ello vemos que el desarrollo funcional de la cabeza y las manos es primero que el desarrollo de las piernas y los pies (Ley cefalocaudal) y el desarrollo procede desde el centro hacia la periferia a partir del eje central del cuerpo (Ley proximodistal). (Vayer, 1985)

Toda persona desde su infancia ha tenido que aprender a gatear, caminar, sentarse, ponerse de pie, reconocer espacio donde se encuentra, identificar la derecha, la izquierda, etc. Estos son aprendizajes adquiridos con el desarrollo motor o motriz. (Jacobson, 2004)

La psicomotricidad es la disciplina ideal para poner en marcha este tipo de actividades en la educación y mejorar tanto el aprendizaje como el desarrollo de un niño y así estimular, desde su percepción sensorio motriz, motricidad coordinación, esquema corporal, lateralidad, equilibrio, espacio, tiempo y ritmo (Sanchez, 2011)

2.2.2 Etapas de elaboración del esquema corporal

Para (Vayer, 1985) la educación psicomotriz consistirá esencialmente en facilitar la evolución del equilibrio psicotónico y los diversos aspectos de la relación YO - mundo exterior, debiendo en todos los casos, educación o reeducación,

corresponder a las cuatro etapas de la construcción del esquema corporal, las cuales describimos a continuación:

2.2.3 Primera etapa: Del nacimiento a los dos años (Periodo maternal)

Empiezan a enderezar y mover la cabeza.

1. Enderezan a continuación el tronco.
2. Llegan a la posición sentado con el apoyo primero y luego sin apoyo.
3. La individualización y el uso de los miembros los llevan progresivamente a la reptación y luego el gateo.
4. El uso de los miembros le permite la fuerza muscular y el control del equilibrio, esto a su vez le permite:
 - a. El enderezamiento hasta la postura erecta.
 - b. El equilibrio y posición de pie con ayuda y luego sin ella.
 - c. La marcha.
 - d. Las primeras coordinaciones globales asociadas a la prensión

2.2.4 Segunda etapa: De los dos a los cinco años

La motricidad y la cinestesia (sensación por el cual se percibe el movimiento muscular, posición de nuestros miembros) permiten al niño el conocimiento y la utilización cada vez más precisa de su cuerpo entero.

La relación con el adulto es siempre un factor esencial de esta evolución que permite al niño desprenderse del mundo exterior y reconocerse como un individuo autónomo.

2.2.5 Tercera etapa: De los cinco a los siete años (Periodo de transición)

1. El desarrollo de las posibilidades del control muscular y el control respiratorio.
2. La afirmación definitiva de la lateralidad (predominio de uno de los lados de nuestro cuerpo).
3. El conocimiento de la derecha y la izquierda.
4. La independencia de los brazos con relación al cuerpo.

2.2.6 Cuarta etapa: De los siete a los once - doce años (elaboración definitiva del esquema corporal)

1. Gracias a que el niño toma conciencia de las diversas partes del cuerpo y el control del movimiento se desarrolla:
2. La posibilidad de relajamiento global o segmentario (de su totalidad o de ciertas partes del cuerpo).
3. La independencia de los brazos y tronco con relación al tronco.
4. La independencia de la derecha con relación a la izquierda.
5. La independencia funcional de diversos segmentos y elementos corporales.
6. La transposición del conocimiento de sí al conocimiento de los demás.

(Vayer, 1985)

A partir de esta etapa, el niño ya habrá conquistado su autonomía. A medida que toma conciencia de las partes de su cuerpo y de su totalidad, será capaz de imaginarse o de hacer una imagen mental de los movimientos que realiza con su cuerpo, esto permitirá planear sus acciones antes de realizarlas.

Para la SEP, un esquema corporal bien establecido supone que debe cumplir las siguientes competencias motoras:

- Conocer la imagen de tu propio cuerpo
- Saber que ese cuerpo forma parte de la identidad de uno mismo.
- Percibir cada parte, pero sin perder el sentido de la unidad.
- Conocer las distintas posiciones que el cuerpo va adoptando.
- Anticipar todas las nuevas posiciones que se pueden adoptar así como las consecuencias que estas posiciones y secuencias de movimiento pueden tener sobre el cuerpo y el entorno. (SEP, 1993)

2.3 Estudios realizados

2.3.1 Los principales ejes de modelo educativo 2016

El modelo educativo 2016 reorganiza los principales componentes del sistema educativo nacional para que los estudiantes logren los aprendizajes que el siglo XXI exige y puedan formarse integralmente, tal como lo contempla el Artículo 3º constitucional.

En ese sentido, el planteamiento pedagógico —es decir, la organización y los procesos que tienen lugar en la escuela, las prácticas pedagógicas en el aula y el currículo— constituye el corazón del modelo. Partiendo de un enfoque humanista y tomando en cuenta los avances de las ciencias de la educación, la presente propuesta describe las principales características del currículo. Este habrá de servir para orientar y encauzar los esfuerzos de los maestros, padres de familia, estudiantes, autoridades educativas y de la sociedad en su conjunto a fin de asegurar el logro de los fines de la educación. (SEP, El modelo educativo 2016, 2016)

De la misma manera, el Modelo Educativo 2016 exige maestros mejor preparados para implementar este planteamiento en las aulas. El objetivo es que, dentro del marco nacional que seguirá definiendo la SEP, los docentes construyan interacciones educativas significativas con creatividad e innovación, con el fin de estimular a sus alumnos a alcanzar los resultados esperados.

2.3.2 Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016

La Reforma Educativa tiene como objetivo fundamental convertirse en un instrumento decisivo para el desarrollo humano, social, político y económico de México. Vivimos en un mundo cada vez más interconectado, globalizado y diverso que nos acerca como especie, pero también nos muestra retos, desigualdades y problemas que obligan a replantearnos las posibles soluciones para que todos los mexicanos habitemos un México más fuerte, justo y próspero. Al cambiar el

mundo, la educación también debe hacerlo. Ha de transformarse para responder cabalmente a las exigencias actuales y las necesidades futuras de los niños y jóvenes de nuestro país. (SEP, Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016, 2016)

2.3.2.1 La educación física denominada “desarrollo corporal y salud” en el modelo 2016.

Con el fin de que los niños y niñas de nuestro país logren un desarrollo integral debe interdisciplinarse con otras áreas, en este sentido, la (SEP, Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016, 2016) dice que la escuela debe brindar oportunidades para desarrollar la creatividad, la apreciación y la expresión artísticas; ejercitar el cuerpo y mantenerlo saludable; y aprender a controlar las emociones.

2.3.2.2 Desarrollo corporal y salud.

Actualmente se aprecia un interés creciente por identificar y aplicar medidas para el mejoramiento de la salud de las distintas poblaciones humanas y con ello evitar la incidencia de enfermedades prevenibles. El interés surge con la Primera Convención sobre la Promoción de la Salud, avalada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que se reunió en Ottawa en 1986, creándose un marco legal para ello. En dicha reunión se llegó a la definición de la promoción de la salud como el proceso que permite a la gente incrementar el control sobre su salud para mejorarla. (OMS, 1986)

En la última reunión de la OMS en 2010, se conminó a los países a luchar contra los principales factores de riesgo. La Iniciativa Mundial de Salud Escolar trabaja desde una perspectiva integrada en la que convergen la política de salud escolar, una educación sanitaria basada en las aptitudes, un entorno escolar seguro y saludable y servicios de salud y nutrición organizados en torno a la escuela. La OMS, la UNESCO, el UNICEF, el Banco Mundial y la Internacional de la Educación están promoviendo esos componentes en una iniciativa conjunta para

concentrar recursos en medidas eficaces de salud escolar. (OMS, Asamblea Mundial de la Salud 2010, 2010)

El área de desarrollo corporal y salud contribuye a la formación integral de niños y adolescentes mediante aprendizajes que les permitan adquirir conciencia de sí (esquema e imagen corporales), mejorar sus desempeños motores (disponibilidad corporal y autonomía motriz), establecer relaciones interpersonales (actitudes y valores en el juego y la vida diaria), canalizar su potencial creativo (pensamiento estratégico y resolución de problemas motores) y promover el cuidado del cuerpo.

Esta área se divide en los ejes de corporeidad, motricidad y creatividad:

La **corporeidad**, entendida como la construcción permanente que el alumno hace de sí —como unidad y no como división entre cuerpo y mente—, integra la parte física y funcional del cuerpo con lo cognitivo, afectivo, emocional, actitudinales, social y cultural; la **motricidad**, integra acciones reflexivas, desarrolladas con base en las necesidades y motivaciones de cada persona, y la **creatividad** es el proceso que permite generar diversas posibilidades de acción, seleccionar las más apropiadas de acuerdo con cada problema o situación, ponerlas en marcha, y reestructurarlas u organizarlas según los resultados obtenidos.

Estos ejes contribuyen a que, durante las sesiones, los alumnos reconozcan la importancia de conocer, aceptar y cuidar su cuerpo, asumir actitudes asertivas en el juego y la vida para favorecer la convivencia, la inclusión y el respeto, además de valorar y apreciar las manifestaciones culturales como los juegos tradicionales, populares y autóctonos. (SEP, Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016, 2016)

III. METODOLOGÍA

3.1 Método

Esta investigación enfoca al método cuantitativo, se basa en mediciones numéricas y análisis estadísticos verificando patrones de comportamiento. (Sampieri, 2010)

En ese mismo sentido, el presente trabajo hace una comparativa entre la edad motora del niño que estudia en los sectores públicos y privados de educación primaria, a través del instrumento de medición denominado *Inventario de Desarrollo Battelle* (Batelle 1998).

3.2 Población

Los sujetos de estudio son 80 alumnos de primaria, distribuidos en 44 alumnos de educación privada y 36 de educación pública.

Respecto al género, en la institución privada, tenemos 19 del sexo femenino y 25 del sexo masculino; y en la pública, 20 del sexo femenino y 16 del sexo masculino, sumando un total de 41 hombres y 39 mujeres, representando el 51% y 49% respectivamente de la muestra total (80 alumnos).

Sobre la edad, están entre la edad de 84 y 95 meses; modalidad escolarizados e inscritos en distintas Escuelas y/o Colegios de la Ciudad de San Luis Rio Colorado Sonora en el sector Privado y/o Público.

Para la selección de la muestra, se tomó en consideración a la Supervisión Estatal de Educación Básica y a la Supervisión de Educación Física. Con su respectiva asesoría fueron asignados los planteles educativos a observar, en los cuales

serían aplicados dicha batería a los niños y niñas que cumplieran cierto requisito de edad, dentro de los centros recomendados se enlistan los siguientes (tabla 1):

Tabla 1. Listado de instituciones evaluadas

Educación Pública	Educación Privada
<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Primaria Profesor Félix Soria 	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Educativo Bilingüe del Noroeste (CEBN)
<ul style="list-style-type: none"> • Rosaura Rivera de López #1 	<ul style="list-style-type: none"> • Colegio Montessori
<ul style="list-style-type: none"> • María Mendoza Gómez 	<ul style="list-style-type: none"> • Colegio ABC (American Bilingual College)

Fuente: elaboración propia

En ese mismo sentido, con apoyo de los (as) directores (as) de las Instituciones Educativas, se eligió un grupo de segundo grado heterogéneo por centro, teniendo como el criterio de exclusión únicamente a la edad indicada por la Batería de Battelle.

Para el área Evaluada (Motora) se administró de forma individual, siempre en los patios (canchas de juegos) y con los mismos materiales.

3.3 Instrumento

Para este trabajo se ha utilizado la Batería del Inventario de Desarrollo Battelle, de Newborg, Stock y Wnek; adaptación española de De la Cruz y González en el 2001. Se trata de una batería para evaluar las habilidades fundamentales del desarrollo en niños y niñas comprendidos entre el nacimiento y los ocho años, su aplicación es individual y está tipificada.

Esta prueba, elaborada por un grupo de profesionales de diversos campos, se desarrolló inicialmente en el año 1984; Uno de los propósitos fundamentales con el que se creó la prueba fue el de poder proporcionar información sobre los puntos

fuertes y débiles en diversas áreas del desarrollo del niño, para facilitar la elaboración de programas de intervención individualizados.

También recoge información de personas relevantes en la vida del niño. Su formato de aplicación y puntuación poseen mayor objetividad y rigor que los utilizados en la mayoría de los inventarios de desarrollo. Los ítems se presentan en un formato normalizado que especifica la conducta que se va a evaluar, los materiales necesarios, los procedimientos de administración y los criterios para puntuar la respuesta.

Está compuesto por 341 ítems divididos en las siguientes áreas:

- Personal/Social.
- Adaptativa.
- Motora (Motricidad Gruesa y Motricidad Fina).
- Comunicación (Receptiva y Expresiva).
- Cognitiva.

Dentro de cada una de las cinco áreas, los ítems se agrupan en sub áreas. Para esta evaluación solo se trabajará con el área motora, la cual cuenta con las siguientes sub áreas:

- Control muscular
- Coordinación corporal
- Locomoción
- Motricidad fina
- Motricidad perceptiva.

Este Inventario forma parte del protocolo a seguir para el programa de Maestría en Educación Física y Deporte Escolar de la UABC, obedeciendo de modo estricto el procedimiento indicado por el manual del Inventario, siguiendo criterios objetivos y rigurosos en la puntuación de los ítems evaluados.

3.4 Procedimiento

Los sujetos evaluados forman parte de seis grupos de niños (as) inscritos en nivel primaria; tres del sector público y tres del sector privado.

A los cuales se les aplicaron los ítems que marca el Inventario de Desarrollo Battelle cumpliendo la edad en meses, materiales, recomendaciones y metodología para su administración.

Este Inventario forma parte del protocolo a seguir con el fin de determinar su edad motora y compararla con su edad cronológica.

- A. Para esta evaluación solo se trabajó con el área motora, la cual cuenta con las siguientes sub áreas: control muscular, coordinación corporal, locomoción, motricidad fina y motricidad perceptiva.
- B. Los resultados, obtenidos en Edades Equivalentes de Desarrollo en cada área, se transformaron en nuestro estudio en edades de desarrollo, los cuales permiten comparar los resultados obtenidos por sujetos de distintas edades.
- C. Siguiendo el Inventario de Desarrollo Battelle para niños y niñas entre los 84 y 95 meses de edad, fue requerido atender los materiales recomendados entre los cuales figuraron, cuerdas de saltar, pelotas tipo tenis, hojas blancas, lápiz, área libre de obstáculos y vestimenta adecuada para llevar a cabo con la mejor comodidad y confianza la prueba.

D. Una vez aplicado los ítems de cada área, y evaluado de acuerdo a los parámetros que se le da en cada actividad (0-1-2) se procede a la sumatoria de los puntos alcanzados en cada uno de los ítems.

Calificación

- 2 puntos: el niño/a responde de acuerdo con el criterio establecido
- 1 punto: el niño/a intenta realizar lo indicado en el ítem, pero no consigue alcanzar totalmente el criterio establecido
- 0 puntos: el niño no puede o no quiere intentar un ítem o la respuesta es una aproximación extremadamente pobre a la conducta deseada.

E. Las puntuaciones directas serán trasladadas a la hoja de anotación de la Prueba y anotaremos lo siguiente:

- La puntuación directa: es la sumatoria de las destrezas consolidadas y las evaluadas.
- La puntuación total, es la suma de la puntuación motora (suma de motora gruesa + motora fina)
- Edad equivalente: utilizando una tabla específica se obtiene las puntuaciones de edad equivalente.

IV.- RESULTADOS

Para el análisis de los datos cuantitativos se utilizará el software Microsoft Office Excel para realizar cálculos, analizar información y visualizar datos en hojas de cálculo, programa versión 2013 en español para el tratamiento y procesamiento de los testimonios recopilados en esta investigación. Utilizando como estadístico la media y su desviación estándar, para la realización del análisis como para gráficos.

A continuación, se describen los resultados obtenidos del instrumento empleado embargando la recolección de datos, que se presentan en tablas para ser analizados e interpretados hacia una mejor comprensión de las características de los niños y niñas de escuelas del sector público y privado, en relación a su edad cronológica y el nivel de desarrollo motor que presentan, entre la edad 84 y 95 meses.

La Tabla 2 muestra las puntuaciones obtenidas en referencia a la **Edad Cronológica** en el sector público por sexo. Se observa que los niños (44%, 16 hombres) y las niñas (55.6%, 20 mujeres) se encuentran prácticamente en el mismo rango de edad, con una diferencia entre uno mes aproximadamente.

Tabla 2. Edad Cronológica por sexo sector público

Sector Público				
Edad Cronológica				
Sexo	N	Meses	Años	SD
Mujeres	20 (55.6%)	90.23	7.52	.55
Hombres	16 (44.4%)	90.6	7.55	1.5

Fuente: elaboración propia

En relación al sector privado, las puntuaciones obtenidas medidas en referencia a la **Edad Cronológica** por sexo, niños (56.8%, 25 hombres) y las niñas (43.2%, 19 mujeres), varía entre 10 meses y un año de edad. Ver tabla 3.

Tabla 3. Edad Cronológica por sexo sector privado

Sector Privado				
Edad Cronológica				
Sexo	N	Meses	Años	SD
Mujeres	19 (43.2%)	82.25	6.85	4.59
Hombres	25 (56.8%)	92.16	7.68	3.91

Fuente: elaboración propia

La Tabla 4, representa las puntuaciones obtenidas en referencia a la **Edad Motora** en el sector Público por sexo, niños (44.4%, 16 hombres) y niñas (55.6%, 20 mujeres), donde se obtuvo un mes en promedio como diferencia ente las edades motoras de los niños (86.7 meses) y las niñas (87.6 meses).

Tabla 4. Edad Motora por sexo sector público

Sector Público				
Edad Motora				
Sexo	N	Meses	Años	SD
Mujeres	20 (55.6%)	87.6	7.3	.82
Hombres	16 (44.4%)	86.7	7.23	5.13

Fuente: elaboración propia

La Tabla 5 muestra las puntuaciones obtenidas en referencia a la **Edad Motora** en el sector privado por sexo, niños (56.8%, 25 hombres) y niñas (43.2%, 19 mujeres), en la cual vemos que las niñas (90.85 meses) muestran una mayor edad motora que los niños (80.05 meses).

Tabla 5. Edad Motora por sexo sector privado

Sector Privado				
Edad Motora				
Sexo	N	Meses	Años	SD
Mujeres	19 (43.2%)	90.85	7.57	2.62
Hombres	25 (56.8%)	80.05	6.67	.53

Fuente: elaboración propia

De acuerdo a las puntuaciones obtenidas en referencia a la comparación entre la edad Motora y la edad Cronológica en los sectores público y privado por sexo, se tiene que de una muestra total de 80 estudiantes, 51% (41 hombres) son niños y 49% (39 mujeres) son niñas. Desglosado en sectores educativos rescatamos que, (ver tabla 6.)

- El **sector público** tiene el 44.4% (16 mujeres) del sexo femenino y un 55.6% (20 hombres) masculino;
- En el **sector privado** se contó con estudiantes del sexo femenino en un 43.2% (19 mujeres) y un 56.8% (25 hombres) en el sexo masculino.

Tabla 6. Comparativo de edades en sectores público y privado

SECTOR PUBLICO – PRIVADO									
SEXO	Edad Cronológica (meses)	SD	Edad Motora (meses)	SD	SEXO	Edad Cronológica (meses)	SD	Edad Motora (meses)	SD
N:36					N:44				
Mujeres 55.6%	90.23	.55	87.6	.82	Mujeres 43.2%	89.6	1.59	82.47	1.62
Hombres 44.4%	90.6	1.5	86.7	1.13	Hombres 56.8%	90.9	1.91	79.7	.53
Media	90.39	1.03	87.22	1.15	Media	90.7	1.57	81.12	1.18
Desfase	-3.16 meses				Desfase	-9.58 meses			

Fuente: elaboración propia

De la tabla 6., se identifica una diferencia significativa, es decir, una mayor edad motora en el sector público comparado con el sector privado,

El **sector público** cuenta con una media cronológica de 90.39 meses y 87.22 meses motrizmente hablando:

- Para el sexo masculino (44.4%, 16 niños), 90.6 meses de edad y motriz 86.7 meses de edad.
- Para el sexo femenino (55.6%, 20 niños), 90.23 meses de edad y 87.6 meses motrices.

En el **sector privado** se contó con una media en edad cronológica de 90.7 meses y 81.12 meses de edad motriz.

- Para el sexo masculino (56.8%, 25 niños) 90.9 meses de edad y motriz 79.7 meses de edad.
- Para el sexo femenino (43.2%, 19 niños) 89.6 meses de edad y 82.47 meses motrices

Dentro de los resultados expresados en la siguiente tabla (ver tabla7), hacemos un comparativo de los datos obtenidos en este estudio con los estandarizados por la batería de Battelle.

- Se observa como la **edad motora** obtenida en meses dentro de los sectores educativos, público (87.22 meses) y privado (81.12 meses), se encuentran en la media proporcionada por Battelle (78-81 meses), Lo anterior se observa que existe una diferencia (6.1 meses) de la edad motora entre el sector público y el sector privado.
- Respecto a la **edad cronológica** obtenida en meses dentro de los sectores educativos, público (90.34 meses) y privado (90.7 meses), se encuentran en la media proporcionada por Battelle (84-95 meses).

Tabla 7.-Comparativo de edades de Battelle con sectores público y privado

AREA MOTORA		
MEDIAS POR EDAD DEL BATELLE COMPARADAS EN SECTOR PUBLICO Y PRIVADO		
	EDAD MESES (CRONOLOGICA)	EDAD MOTORA
BATELLE	84-95	78-81
SECTOR PÚBLICO	90.34	87.22
SECTOR PRIVADO	90.7	81.12

Fuente: Elaboración propia, Batelle 2001

V.- DISCUSIÓN

El inventario de desarrollo de Battelle aplicado tuvo un impacto positivo en el Área Motora en los alumnos en 2do grado de primaria, pluralidad grupal”.

Como señala Sánchez (2009), "la motricidad permite a los niños (as) explorar, superar y transformar situaciones de conflicto, enfrentarse a las limitaciones, relacionarse con los demás, conocer y oponerse a sus miedos, proyectar sus fantasías, desarrollar la iniciativa propia, asumir roles, disfrutar del juego en grupo, expresarse con libertad y ampliar su autoestima y seguridad dentro de la pluralidad grupal”.

Un adecuado desarrollo motriz en los niños y niñas entre 6 y 8 años, se caracteriza por una actividad desbordante, una intensa expansión motriz, un movimiento continuo; siempre más fino, más diferenciado, más orientado y controlado que en las etapas precedentes. (Gómez, 2004).

El aprendizaje y desarrollo de un niño, depende mucho de su desarrollo motor y su desarrollo personal-social. Durivage (2005), remarca como el niño entre más se mueve (desarrollo motor) más interactúa (desarrollo personal-social); entre más interactúa, más se comunica (desarrollo del lenguaje); entre más se comunica, más entiende (desarrollo cognitivo) y entre más entiende más se adapta a la vida.

VI.- PROPUESTAS

Analizando los datos y resultados obtenidos en este estudio comparativo de las edades cronológicas y motoras en los sectores educativos públicos y privados, se propone lo siguiente:

- Replantear, organizar y supervisar las clases de educación física por parte de la Supervisión de Educación Física de la 8va. Zona escolar de nivel primaria, y/o mínimo por la dirección de cada unidad Privada.
- Integrar al profesorado de educación física a las reuniones, revisiones, por parte de la Supervisión de Educación Física de la 8va. Zona escolar de nivel primaria.
- Revisar el plan y programa nacional de educación física, con el fin de adecuar o agregar sugerencias de este en la planeación de los docentes de educación física del sector privado, con el fin lograr una labor coordinada y un desarrollo óptimo de educación física entre ambos sectores educativos.
- Por último, se hace la sugerencia al sector privado de continuar con la labor de sus clubs deportivos, pero con la supervisión de planeaciones y aplicación de las sesiones de entrenamiento, ya que a esta edad el niño debe de aprender jugando obedeciendo y respetando las fases sensibles del desarrollo humano, así como los principios metodológicos y pedagógicos del entrenamiento deportivo. (Dietrich, 2007 pág. 43-45)
- Además, como lo sugiere Plan de Estudios de Educación Básica (SEP, 2011), incrementar el número de sesiones de clase de educación física de una a dos por semana de 50 minutos cada una en todos los grados.

VII.- CONCLUSIÓN

Cuando se inició esta investigación se quería diagnosticar y comparar la edad cronológica y la edad motora en el ámbito educativo entre los sectores público y privado.

Para ello se emplearon 6 grupos de segundo grado de nivel primaria (3 del sector público y 3 del sector privado) a los que se les aplicó la prueba.

A la vista de los resultados obtenidos se puede comprobar que:

1. La **edad motora** obtenida en meses dentro de los sectores educativos, público (87.22 meses) y privado (81.12 meses), se encuentran en la media proporcionada por Batelle (78-81 meses), con esto se observa que existe una diferencia (6.1 meses) de la edad motora entre el sector público y el sector privado. La proporción referida a la **edad cronológica** obtenida en meses dentro de los sectores educativos, público (90.34 meses) y privado (90.7 meses), se encuentran en la media proporcionada por Batelle (84-95 meses).
2. Comparando las edades cronológicas y motoras en escuelas del Sector Público y Privado con relación al sexo, obtenemos lo siguiente:

El **sector público** cuenta con una media cronológica de 90.39 meses y 87.22 meses motrizmente hablando:

- Para el sexo masculino (44.4%, 16 niños), 90.6 meses de edad y motriz 86.7 meses de edad.
- Para el sexo femenino (55.6%, 20 niños), 90.23 meses de edad y 87.6 meses motores.

En el **sector privado** se contó con una media en edad cronológica de 90.7 meses y 81.12 meses de edad motriz.

- Para el sexo masculino (56.8%, 25 niños) 90.9 meses de edad y motriz 79.7 meses de edad.

- Para el sexo femenino (43.2%, 19 niños) 89.6 meses de edad y 82.47 meses motores

Con lo anterior podemos establecer que las edades motoras obtenidas en el estudio (sector público y privado), se encuentran en las medias establecidas por Battelle (78-81 meses) es decir, el sector público, se halla por encima de la media (87.22 meses) y el sector privado se encuentra dentro de los límites marcados (81.12meses) determinando una similitud en el desarrollo motor.

Mas en comparativo con la edad cronológica respecto a la motora, obtenemos que los niños y niñas del sector público logran sobrepasar los estándares motores de Battelle con la misma edad cronológica que el sector público, deduciendo que estos (sector público) logra este desarrollo motor con anticipación comparándolo con el sector privado.

Por tanto, el Inventario de Desarrollo Battelle resulto ser un buen instrumento de ayuda para diagnosticar de la edad motora, con el cual nos deriva que el sector público muestra una diferencia en el desarrollo motor en relación a la edad cronológica del alumnado con relación al sector privado en la comunidad de San Luis Rio Colorado Sonora. México.

REFERENCIAS

- Ajuriaguerra, J. (2004). Manual de psiquiatría infantil. Barcelona, España. MASSON
- Asamblea Mundial de la Salud (OMS), Ginebra, Suiza 2010
<http://www.who.int/mediacentre/events/2010/wha63/es/>
- Ausubel, David y Edmund V. Sullivan (1990). Crecimiento y desarrollo motor, en *El desarrollo infantil*, t. III, España, Paidós, pp. 197-219.
- Castañer, M. y Camerino, (1996). *La educación física en la enseñanza primaria*. Ed. Inde. Barcelona.
- Congreso de Educación Física, Deporte y Recreación (2007). Impacto del ganeo en las áreas: motora y comunicación, desde una perspectiva de género. Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte UACH. Memorias
- Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) (2016). www.gob.mx. Recuperado el 12 de Febrero de 2017, de Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación: http://www.dgespe.sep.gob.mx/planes/lef/perfil_egreso
- Díaz, G. B. (1999). La educación del movimiento en preescolares. Supernova.
- Dietrich Martin, Klaus Carl, (2007). Manual de metodología del entrenamiento deportivo. Paidotribo Editorial. Barcelona, España.
- Elizabeth Cruz Ochoa (2012). El juego como apoyo al bajo rendimiento en el desarrollo de habilidades cognitivas en alumnos de educación preescolar - Edición Única Tecnológico de Monterrey, Universidad Virtual.
- J. Newborg, J. R. Stock y L. Wnek (1998). BATTELLE Inventario del desarrollo. TEA ediciones. España

Johanne Durivage (2005). Educación y psicomotricidad. Manual para el nivel preescolar. Ed. Madrid.

Le Boulch, J. (1976). El esquema corporal y su génesis. Fundamentos teóricos, en *La educación por el movimiento*, Buenos Aires, Paidós, pp. 87-92.

De la Cruz López, Ma. V. y González Criado, M. (2001). Adaptación Española BATTELLE Inventario del desarrollo.

Mesonero, A. (1994). *Psicología de la educación psicomotriz*. Oviedo. Ediuono.

Muñoz L. (2013) Evaluación de las habilidades motoras y crecimiento físico de los niños de un jardín infantil. *Educación Física y Deporte*; 13 (1-2), 40. Disponible en: <http://viref.udea.edu.co/contenido/revistainstituto/revistas/v13n1-2/v13n1-2-evaluacion.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (1986) Primera Convención sobre la Promoción de la Salud, Ottawa, Canadá.

Pérez Reyes, M. I. (2011). La práctica docente universitaria. Exigencias y desafíos en una época de transición. Mexicali, Baja California: Universidad Autónoma de Baja California.

Sánchez (27 de junio de 2011). Recuperado el 21 de febrero de 2017, de www.kidda.es/noticias/ficha.aspx?Frmnot=179

Sánchez, E. (2009). La psicomotricidad y su importancia en la infancia.

Sánchez M y García J. (2002). La década 1989-1998 en la psicología española: un análisis de las investigaciones en psicología evolutiva y de la educación. *Papeles del psicólogo: revista del Colegio Oficial de Psicólogos* 2002; 82. Disponible en: <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?Id=887>

Sarmiento, M. I. (1996). Estimulación oportuna. Santa Fé de Bogotá. USTA.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2015). Programa Nacional de Educación Física para Educación Básica 2011.

SEP (2016). Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016. Obtenido de <http://www.sep.gob.mx>

SEP (1993). Plan y Programas de Estudio de Educación Básica Primaria. En S. D. Pública, Plan y Programas de Estudio de Educación Básica Primaria (págs. 10-12). México, D.F: SEP.

SEP (2006). Ejes del plan de educación física 2006-2012. MEXICO: SEP.

SEP (2016). El modelo educativo 2016. México: MAG Edición.

Soler-Limón, K M, Rivera González I R, Figueroa Olea M., Sánchez Pérez L, Sánchez Pérez M D. (2007). Relación entre las características del ambiente psicosocial en el hogar y el desarrollo Psicomotor en el niño menor a 36 meses de edad. Boletín Médico Hospital Infantil México, 273-287.

Rocha J, Quintanar L, Solovieva (s.f.). El desarrollo de las imágenes internas en niños preescolares con alteraciones del lenguaje. Cuadernos hispanoamericanos de psicología; 5 (1): 13 - 26. Disponible en: <http://www.Neuropsicologia.buap.mx/Articulos/Eldesarrollodelasimagenesinternas.pdf>

Vayer, P. (1985). El niño frente al mundo. Científico- medicas, 22-23

Vítor da Fonseca (2000). *Estudio y génesis de la psicomotricidad*, ED INDE

ANEXOS

Anexo 1. Batería del Inventario de Desarrollo Battelle



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Campus Mexicali
FACULTAD DE DEPORTES
Maestría en Educación Física y Deporte Escolar
Inventario de Batería de Desarrollo de Battelle
LED. Adalberto Valencia T.



Área motora

Edad: 7-8 años (84-95 meses)

Sub área: Coordinación corporal

Materiales M29 Cuerda de saltar
M31 Pelota de tenis
M81 Lápiz y papel

M29.- Salta a la cuerda

Se dice al niño que salte a la cuerda. Ha de tomar los dos extremos de la cuerda y saltar tres veces sin detenerse, pasando la cuerda por encima de la cabeza y por debajo de los pies. Se demuestra si es necesario. Se hacen tres aplicaciones.

Puntuación	Conducta	Observaciones
	2 puntos = tres saltos	
	1 punto = un salto	
	0 puntos = no salta bien	

M30.- Mantiene el equilibrio en cuclillas con los ojos cerradas

El examinador se pone en cuclillas con los pies separados entre sí unos 30 cm y con los brazos extendidos horizontalmente a los lados. Luego se dice al niño: "Haz lo mismo que yo. Mantente en esta posición. Cuando te diga ¡YA!, cierras los ojos y no los abras hasta que yo te diga. ¡YA!". Después de 10 segundos se dice: « Ya los puedes abrir,». Si el niño *baja* los brazos, se le dice: "Levanta los brazos, como estabas antes». Si se cae, apoya el peso en los talones, toca el suelo con las manos o pierde el equilibrio, se repite la aplicación. **Se hacen tres aplicaciones.**

Puntuación	Conducta	Observaciones
	2 puntos = 10 segundos	
	1 punto = 5-9 segundos	
	0 puntos = menos de 5 segundos	

M31.- Atrapa la pelota con una mano

El examinador se coloca a 1,8 m de distancia delante del niño y le dice: "Atrapa la pelota con una mano". Se tira con suavidad. Se hace una aplicación de ensayo y luego cuatro aplicaciones más. Se tira la pelota de forma que el niño no tenga que desplazarse.

Puntuación	Conducta	Observaciones
	2 puntos = 4 aplicaciones	Se puntúa si el niño atrapa la pelota con una mano al menos en 2 de las 4 aplicaciones.
	1 punto = 2 aplicaciones	
	0 puntos = no atrapa la pelota con una mano (se le cae o utiliza las dos manos)	

Sub área: Motricidad fina

M62: Se toca con el pulgar las yemas de los dedos de la mano

Se dice al niño: "Mira lo que hago", y se le enseña como tocar con el pulgar las yemas de todos los dedos de la misma mano, empezando con el meñique y repitiendo en el orden inverso. Luego se le dice: "Ahora haz lo que he hecho YO". Si el niño lo hace bien, se le dice: "Haz lo mismo, pero con la otra mano". Si el primer intento no ha salido bien, se le explica lo que ha hecho mal, se repite la demostración y se le hace otra aplicación. Se permiten dos aplicaciones para cada mano.

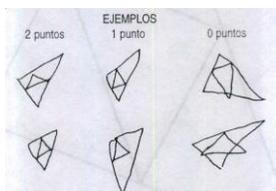
Puntuación	Conducta	Observaciones
	2 puntos = realiza la tarea correctamente	Se puntúa si el niño realiza la tarea correctamente en una de las dos aplicaciones con cada mano. No se puntúa si el niño toca un dedo más de una vez, si toca dos dedos a la vez con el pulgar, si se salta un dedo o si tarda más de 5 segundos con cada mano.
	1 punto = no más de un error en cada mano 0 sobrepasa el tiempo en una mano	
	0 puntos = 2 o más errores en cualquier mano, sobrepasa el tiempo en las dos manos 0 no es capaz de repetirlo en el orden inverso en cualquier mano	

Sub área: Motricidad Perseptiva

M81.- Copia un triángulo inscrito en otro triángulo

Se sienta al niño a la mesa. Se le da lápiz y papel. Se le enseña el dibujo de los triángulos y se le dice: (Haz un dibujo igual que este" señalando los triángulos. Se hacen tres aplicaciones repitiendo las instrucciones antes de cada una de ellas. No se permite que el niño repase los triángulos. No se le hace la demostración de como dibujarlos. Se permite borrar antes de completar los triángulos. Después de esto no se permite borrar más. Se empieza la otra aplicación.

Puntuación	Conducta	Observaciones
	2 puntos = copia los triángulos correctamente	Se puntúa si el niño copia los dos triángulos correctamente en una de las tres aplicaciones. Los vértices del triángulo inscrito deben tocar aproximadamente (0 no distar más de 3 mm) el punto medio de los lados del triángulo exterior; dos de los tres ángulos de cada triángulo deben estar cerrados, el triángulo exterior no debe apartarse de la orientación correcta en mas de 30° y los vértices del triángulo inscrito no deben salir del triángulo exterior.
	1 punto = falta un criterio	
	0 puntos = faltan dos o más criterios	



M82.- Escribe una frase sencilla en letra cursiva

Se observa al niño cuando está escribiendo a fin de determinar si escribe en letra cursiva o de imprenta.

INFORMACION. Se pregunta a los padres o profesores si el niño escribe en letra cursiva o de imprenta.

Puntuación	Conducta	Observaciones
	2 puntos = normalmente (90% de las veces 0 más)	Se puntúa si el niño escribe frases en letra cursiva más que en letra de imprenta. Tiene que escribir de forma legible.
	1 punto = a veces (50% de las veces)	
	0 puntos = muy pocas veces 0 nunca	

Fuente: De la Cruz López, Ma. V. y González Criado, M. (2001). Adaptación Española BATTELLE Inventario del desarrollo.

